

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000071

UNIDAD EJECUTORA : 405 UNIDAD EJECUTORA 405 RED DE SALUD ANGARAES
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001647

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN			
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
1.5.3.2 - Area De Emergencia Y Desastres.										
25/04/2024	0000000607	899600070111	CHALECO DE DRIL TIPO PERIODISTA UNISEX	Unidad	14.00	0.00	0.00	0.00		
1.6.5 - Unidad De Seguros Publicos Y Privados										
23/04/2024	0000000606	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	83,293.00	0.00	0.00		

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 U.E. 405 RED DE SALUD ANGARAES

Juan Carlos Paytan Flores
 Ing. Juan Carlos Paytan Flores
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 RED DE SALUD ANGARAES

[Signature]
 Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000072

UNIDAD EJECUTORA : 405 UNIDAD EJECUTORA 405 RED DE SALUD ANGARAES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001647

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN			
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
28780 - P.s. Llancapuquio										
25/04/2024	0000000611	470300090087	CARTILLA DE SNELLEN	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00		
3944 - P.s. Buena Vista										
25/04/2024	0000000610	470300090087	CARTILLA DE SNELLEN	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00		
3945 - P.s. Carhuapata										
25/04/2024	0000000609	470300090087	CARTILLA DE SNELLEN	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00		
3949 - P.s. Chahuarma										
25/04/2024	0000000616	470300090087	CARTILLA DE SNELLEN	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00		
3953 - P.s. Huanca Huanca										
25/04/2024	0000000612	470300090087	CARTILLA DE SNELLEN	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00		
3958 - P.s. Anchonga										
25/04/2024	0000000605	894400040035	SOMBRERO DE ALGODÓN ALA ANCHA	Unidad	11.00	0.00	0.00	0.00		
3960 - P.s. Tuco										
25/04/2024	0000000615	470300090087	CARTILLA DE SNELLEN	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00		
3961 - P.s. San Pablo De Occo										
25/04/2024	0000000614	470300090087	CARTILLA DE SNELLEN	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00		
7385 - P.s. San Juan De Dios De Ccollpapampa										
25/04/2024	0000000613	470300090087	CARTILLA DE SNELLEN	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00		

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYEL
U.E. 405 RED DE SALUD ANGARAES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Ina. Juan Carlos...



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYEL
RED DE SALUD ANGARAES

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
Lic. Elmer Sarango...